

III.- Que poseo al día de la elección título profesional para ejercer la carrera de abogado, expedido por la Secretaría de Educación Pública y registrado en la Dirección de Profesiones del Estado, con una antigüedad de **20 veinte años**; a efecto de acreditar este requisito, anexo a este escrito fotocopia certificada de mi título profesional, así como de mi cédula profesional federal y estatal;

IV.- **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, gozo de buena reputación, ya que no he sido condenada por delito alguno, que lastime en forma alguna mi buena fama en el concepto público; a efecto de acreditar lo anterior anexo a este escrito **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES** expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como **DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN** expedidas a mi favor por personalidades de notoria solvencia moral y pública.

V.- **QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** no he sido gobernadora, ni titular de alguna de las Secretarías de Despacho del Ejecutivo, ni Jefa de Departamento Administrativa, ni Procuradora General de Justicia, ni Diputada Local, ni Presidenta, Vicepresidenta Municipal, Sindico o Regidora del Ayuntamiento, durante el año previo al día de la elección; y

VI.- **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** señalo que no he sido Secretario de Estado o Jefa de Departamento Administrativo de la Federación, Procuradora General de la Republica, Senadora o Diputada Federal.

De igual manera y a efecto de acreditar todos los requisitos de la convocatoria que motiva la presentación de esta propuesta acompaño la siguiente

SINTESIS CURRICULAR:

NOMBRE: VITALINA ALCARAZ TORRES.

PROFESIÓN: Abogada.

Ocupación: Juez Segundo de lo Civil del Décimo Cuarto Partido Judicial con sede en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

Padres:
[REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

HIJA: [REDACTED]

ESTUDIOS EFECTUADOS A LA FECHA

PRIMARIA: "José María Morelos" en Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

SECUNDARIA.- Secundaria federal "Miguel Hidalgo" en Tuxpan, Jalisco.

BACHILLERATO: Escuela Regional de Ciudad Guzmán, Jalisco, de la Universidad de Guadalajara.

ESTUDIOS PROFESIONALES:

Cursé la carrera de **ABOGADO** en la **FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, en la cual obtuve el grado de abogada en el año 1993.

ESTUDIOS DE POSGRADO:

1.- Cursé y aprobé el **POSGRADO DE DERECHO CONTRACTUAL** (Derecho de las obligaciones y Contratos) en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, en el cual obtuve el título correspondiente, en dicho posgrado obtuve **LA ESPECIALIDAD EN OBLIGACIONES Y CONTRATOS**, en el año 2001.

2.- Cursé y aprobé el **POSGRADO DE DERECHO SOCIETARIO** (derecho de las Sociedades Mercantiles, Asociaciones y Sociedades Civiles y Sociedades Extranjeras) en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, en el cual obtuve el título correspondiente, en dicho posgrado obtuve **LA ESPECIALIDAD EN DERECHO SOCIETARIO**, en el año 2002.

3.- Cursé y aprobé el **POSGRADO DE DERECHO PENAL** en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, en el cual obtuve el Título correspondiente, en dicho posgrado obtuve **LA ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL**, en el año 2005.

ESTUDIOS DE MAESTRÍA:

4.- Cursé y aprobé la **MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO**, en el año 2013.

ESTUDIOS DE DOCTORADO:

5.- Cursé el **DOCTORADO EN DERECHO**, encontrándome en trámite de titulación.

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

1.- Del mes de Julio a Diciembre de 1989 laboré como **Auxiliar Administrativa** adscrita al entonces Juzgado Décimo Quinto de lo Civil con sede en Zapopan, Jalisco.

2.- A partir del 1º de enero de 1999 empecé a trabajar en la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, como **Auxiliar Judicial** hasta el mes de mayo de 1992.

3.- En el mes de junio de 1992 empecé a trabajar como **Visitador Judicial**, adscrita a la Dirección de Visitaduría del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hasta el mes de enero de 1993.

4.- En Enero de 1993 me desempeñe como **Secretario Supernumerario** en el Juzgado Primero de lo Civil de Ciudad Guzmán, Jalisco, posteriormente fui **Secretario Ejecutor** y finalmente **Secretario de Acuerdos** del mismo Tribunal, hasta el día 14 de mayo del 2000.

5.- A partir del 15 de mayo del 2000, aprobé el examen de oposición y fui nombrada **Juez Especializado en Materia Civil**, siendo mi primera adscripción el Juzgado Segundo de lo Civil de Lagos de Moreno, Jalisco, de nueva cuenta creación, hasta el día 28 veintiocho de octubre del 2003.

6.- De octubre del 2003 al mes de septiembre del 2004, fui nombrada **Juez Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial**, y en cumplimiento a una ejecutoria de amparo fui removida al Juzgado Primero de lo Civil de Ocotlán, Jalisco.

7.- A partir de septiembre del 2004 fungí como **Juez Primero de lo Civil de Ocotlán, Jalisco**.

8.- A partir del 03 de julio del 2006, funjo como **Juez Segundo de lo Civil** del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, con sede en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A demás en cumplimiento con la base tercera inciso "j", hago la siguiente manifestación:

CARTA DE ACEPTACIÓN

Que por medio de éste escrito, bajo protesta de decir verdad y sin reticencia alguna, **ACEPTO Y ME SOMETO EXPRESAMENTE A PARTICIPAR BAJO LOS TERMINOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA** aprobada en el Acuerdo Legislativo del 15 de marzo del 2016, aceptándolos irrestrictamente, además de que anexo a este escrito los siguientes documentos públicos que acreditan lo por mí asentado en este escrito.

Expuesta mi curricula y colmados los extremos de la convocatoria que motiva la presente propuesta, no me resta más que señalar a Ustedes **SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DE LA H. COMISION DE JUSTICIA DEL PROPIO CONGRESO**, lo siguiente:

Que con un profundo respeto a su alta investidura y con absoluto respeto a la H. Institución Pública a que pertenecen y que dignamente representan, me permito poner a su consideración mi propuesta, aspiración y candidatura para ocupar el puesto de **MAGISTRADA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**, al tenor de la convocatoria aprobada en el Acuerdo Legislativo del 15 de marzo del 2016, haciéndoles saber además que el interés que me motiva a la realización del presente tramite, no es otro mas que servir, atendiendo a mi experiencia profesional obtenida por los años de servicio a la institución a la que pertenezco desde hace más de 25 VEINTICINCO AÑOS DE CARRERA JUDICIAL, por lo que considero que los estudios, conocimientos y experiencia que me otorga mi carácter de servidor publico pueden ser valiosos para el **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**, siendo esas entre otras las causas que me motivan a presentar esta candidatura, por lo que al efecto de que se desempeñe en debida forma la tarea de impartición de justicia que ha depositado la sociedad en el máximo Tribunal del Estado, pido se considere mi propuesta, que sirve para poner mis servicios y conocimientos a favor del **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO**.

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, que en su último párrafo señala:

“En igualdad de circunstancias, los nombramientos de magistrados serán hechos preferentemente entre aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que lo merezcan por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica.

En razón de ello deberé ser elegida preferentemente entre otros solicitantes que no tengan carrera judicial, máxime que me he desempeñado siempre con eficiencia y probidad en la administración de justicia; tal como lo demuestro con las copias certificadas de las actas de las últimas visitas de inspección al Juzgado de mi adscripción por parte del Departamento de Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado, cuyos resultados han sido más que satisfactorios; aunado a que no he sido sancionada en ningún procedimiento administrativo, como de igual manera lo demuestro con la constancia que así lo declara.

Por lo anteriormente expuesto a Ustedes SEÑORES DIPUTADOS de la manera mas atenta les

P I D O:

PRIMERO.- Que en los términos de este escrito me tenga formulando la propuesta en los términos y por las razones aludidas. Me reciban los documentos que acompaño con los que acredito mi legitimación, interés jurídico y aptitud para desempeñar el cargo público a que aspiro.

SEGUNDO.- Revisada que sea mi solicitud se declare que colmé los extremos de la convocatoria publicada en la fecha antes citada, para desempeñarme como **MAGISTRADA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO** y por lo tanto se considere mi candidatura idónea y que esa **H. COMISION DE JUSTICIA** resuelva sobre mi elegibilidad, elaborando el dictamen correspondiente para que sea sometido a la consideración del Honorable Pleno del H. Congreso del Estado.

A T E N T A M E N T E
PROTESTO LO NECESARIO.

Guadalajara Jalisco, marzo 23 del 2016

ABOGADA VITALINA ALCARAZ TORRES
CÉDULA PROFESIONAL
CÉDULA ESTATAL

**H. CONGRESO DEL ESTADO
ATENCIÓN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E :**

Con respeto y cortesía, me permito recomendar a sus finas atenciones a fin de ser considerada en la Convocatoria para sustituir a Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a la **Doctorando en Derecho VITALINA ALCARAZ TORRES**, pues segura estoy, de que en caso de ser distinguida con tal cargo, lo desempeñara con la calidad, profesionalismo y dignidad con la cual se ha destacado en su vida personal y profesional, siendo soporte de ello los años de labor profesional dentro del Poder Judicial.

En los veinte años que tengo de conocerla, se ha destacado por su dedicación, entrega, conocimiento, profesionalismo, muy especialmente en su ética y vocación de servicio en todos y cada uno de los cargos que ha desempeñado en el Poder Judicial del Estado, actualmente como Juez de Primera Instancia adscrita al Juzgado Segundo Civil de Zapotlan el Grande, Jalisco.

Además de su capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional, igualmente se le reconoce en el ámbito académico pues es patente su constante preocupación por seguirse preparando y actualizando en temas de Derecho en aras de un mejor desarrollo profesional.

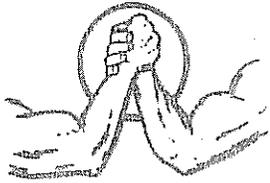
Me consta, que es persona de gran calidad humana, proba y confiable, otorgándole reconocimiento a sus atributos personales, morales y profesionales.

Motivos por los cuales hacen que cubra el perfil calificado y necesario para ser considerada como la persona idónea para ocupar el cargo de Magistrado del Poder Judicial.

Agradezco las consideraciones que se sirvan otorgar a mi recomendada, quedando a sus órdenes para ampliar referencias, si así lo estiman necesario; dando a Ustedes la atención y respeto que merecen, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración en los teléfonos 12001400 ext 409

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco Agosto de 2016.

LIC. LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.
MAGISTRADA DE LA H. NOVENA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.



INDUSTRIAS MAGAÑA, S.A. DE C.V.

FABRICACION REPARACION Y DISTRIBUCION DE:

Cajas Recolectoras De Basura, Sistemas De Auto Carga y Descarga De Contenedores, Roll-Off, Contenedores, Pipas, Volteos, Equipos Tandem, Trailers, Low-Boys, y Refacciones en General.



Zapopán, Jalisco
MÉXICO

E-Mail: [REDACTED]

C.Co.: [REDACTED]

Página Web: [REDACTED]

Tel. [REDACTED]

R.F.C. [REDACTED]

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, marzo 23 del año 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO ATENCIÓN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito recomendar a sus finas atenciones a la **Maestra en Derecho VITALINA ALCARAZ TORRES**, a quien conozco en lo personal desde el año de 1993 que llegó a trabajar a esta Ciudad como Secretario del Juzgado Primero de lo Civil con sede en este lugar y desde entonces he seguido su trayectoria quien desde el mes de **mayo del 2000** se desempeña como **Juez Especializado en materia Civil**; la que se distingue por su dedicación y su espíritu de superación; así como por el desempeño de sus labores con eficiencia y profesionalismo, lo que aunado a su ética profesional, hacen que la considere como una persona idónea para ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en los términos de la Convocatoria publicada por este H. Congreso.

Agradezco con antelación las deferencias que se sirvan brindar a mi recomendada, quedando a sus órdenes para ampliar referencias, si así lo estiman necesario.

Cd. Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

RESPECTUOSAMENTE

Ing. **JORGE OCTAVIO MAGAÑA HINOJOSA**

**INDUSTRIAS MAGAÑA
S.A. DE C.V.
R.F.C. IMA-928503-UZ3**

Adaptación de cajas recolectoras,
compactadoras y contenedores

Jorge O. Magaña Hinojosa

